

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

## Información importante sobre la Defensa, Presentación y entrega del Trabajo Fin de Grado

13/05/2020

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LA, PRESENTACIÓN Y ENTREGA DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE ACUERDO CON EL PLAN DE CONTINGENCIA PARA LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL DE LA UGR (Plan de actuación COVID-19).

Ante la situación excepcional en la que nos encontramos, la Universidad de Granada ha previsto un plan de contingencia sobre la finalización de la docencia y el sistema de evaluación, que fue aprobado el pasado 17 de abril en Consejo de Gobierno. Por lo que a la evaluación del TFG se refiere, se ha previsto que



ante la imposibilidad de realizar una evaluación presencial, la misma se llevará a cabo a través de videoconferencia, mediante la aplicación google.meet (más información sobre cómo crear una cuenta go.ugr.es: aquí ).

Por todo ello debemos destacar los siguientes aspectos:

1.-Las fechas de entrega y evaluación del TFG finalmente fueron MODIFICADAS en el citado Consejo de Gobierno, que están publicadas en PRADO Y EN ESTA WEB DE LA FACULTAD.

## **ENTREGA DEL TFG**

El estudiante deberá entregar el TFG finalizado al tutor con la antelación que el propio tutor indique, no obstante, para poder ser evaluado en cualquiera de las convocatorias, ordinaria o extraordinaria, el tutor está obligado a remitirlo a la dirección de correo electrónico: citrab.tfg@ugr.es , hasta 31 de Mayo de 2020 para la

convocatoria ordinaria, y hasta el día 30 de Junio de 2019 para la convocatoria extraordinaria.

## FECHAS DE PRESENTACIÓN DEL TFG

- Para la Convocatoria Ordinaria las fechas de presentación son los días 25 y 26 de Junio de 2020 (de 9:30 a 14.30). A través de la plataforma Prado, con una semana de antelación, se indicará qué día corresponde a cada alumno.
- Para la convocatoria Extraordinaria las fechas de presentación son los días 27 y 28 de Julio de 2020 (de 9:30 a 14.30). A través de la plataforma Prado, con una semana de antelación, se indicará qué día corresponde a cada alumno.
- 2.- Es necesario elaborar un poster, pero NO TIENEN QUE IMPRIMIRLO, únicamente realizarlo en formato electrónico (PDF), EN SENTIDO HORIZONTAL para poder presentarlo el día de la defensa. En el siguiente enlace pueden descargarse la plantilla: https://citrab.ugr.es/docencia/tfg\_practicas/plantilla\_poster. ADEMÁS CADA ESTUDIANTE (NO EL TUTOR/A) DEBE ENVIAR EL PÓSTER a la dirección de correo electrónico: citrab.tfg@ugr.es , en el plazo comprendido entre el 15 y el 19 de junio de 2020, para la convocatoria ordinaria, y del 13 al 17 de julio de 2020 para la convocatoria extraordinaria.
- 3.- Cada estudiante DEBE ENVIAR EN FORMATO PDF O JPG (FOTO) la declaración de originalidad (https://citrab.ugr.es/docencia/tfg\_practicas/originalidad\_TFG). NO OLVIDEN FIRMARLA DE LO CONTRARIO NO PODRÁN PRESENTAR SU TFG. El plazo para el envío será el comprendido entre el 15 y el 19 de junio de 2020 para la convocatoria ordinaria y del 13 al 17 de julio de 2020 para la convocatoria extraordinaria. La dirección a la que deben remitirla es: citrab.tfg@ugr.es
- 3.-La defensa del TFG se realizará mediante videoconferencia a través de la aplicación google meet. Con una semana de antelación a la exposición se publicará el enlace al que tienen que conectarse, fecha y hora en el que están convocados.
- 4.-Es imprescindible que dispongan de conexión a internet, micrófono y cámara, y una cuenta google.ugr (cuenta de gmail vinculada a la Universidad, que ya se solicita para entrar en clase), para poder presentarse a la evaluación del TFG."

Enlace a la guía de elaboración del TFG: aquí